

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural*

Raciel D. Martínez Gómez**

RESUMEN: El artículo "Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural" reflexionará en torno al impacto de la proyección de la película documental mexicana *Presunto culpable* (2009), dirigida por Roberto Hernández y Layda Negrete. El contexto de análisis se centra en un ámbito mediático que se ha transformado; hoy en día es un contrapeso que visibiliza una serie de actores, grupos, movimientos y situaciones que demandan ser atendidos. Se ubica al filme en el contexto de la globalización, los medios masivos de información (MMI) y las nuevas tecnologías. En un primer momento se hablará de la complejización de los procesos de mediación, entendiendo a los medios masivos en el rol de integradores de un relato que sostiene y valida buena parte de la legitimación cultural. En un segundo aspecto se abordará lo que hemos llamado la paradoja multicultural, que trata la desencialización y pánico, y la tensa reacción de las culturas dominantes frente a la movilidad y visibilización de la diversidad cultural, hecho que nos ayuda a entender todavía mejor el posicionamiento de la cinta

ABSTRACT: "Presumed guilty: empowering technology and cultural diversity" reflect on the impact of the projection of the mexican documentary *Presumed guilty* (2009), directed by Roberto Hernandez and Layda Negrete. The context of analysis focuses on a media environment that has become, today is a counterbalance to make visible a range of actors, groups, movements and situations that demand to be served. It places the film in the context of globalization, mass media (MMI) and new technologies. At first will discuss the complexity of the processes of mediation, understanding the media in the role of integrators in a story that supports and validates much of the cultural legitimacy. In a second aspect will address what we have called the paradox of multicultural, dealing with the essentializing and panic, and the tense reaction of dominant cultures to mobility and visibility of cultural diversity, a fact that helps us understand even better the positioning tape Hernandez and Negrete. And to close include a third subtitled which analyzes the frame of reference necessary to understand why a

* Artículo recibido el 15 de diciembre de 2011 y aceptado para su publicación el 5 de febrero de 2012.

** Investigador de la Universidad Veracruzana. Doctor en Sociedades Multiculturales por la Universidad de Granada, España. Investigador Nivel 1 del SNI de Conacyt en México.

de Hernández y Negrete. Y para cerrar incluimos un tercer subtítulo en donde se analiza el marco referencial indispensable para entender por qué un documental cinematográfico influye en la opinión pública en una forma de catarsis muy peculiar.

Palabras clave: Nuevas tecnologías y sujetos contemporáneos, visibilización de la diversidad cultural, medios masivos de información, pánico social, acotamiento del poder.

documentary film on the influence public opinion in a very peculiar form of catharsis.

Key words: New technologies and contemporary subjects, visibility of cultural diversity, mass media, social panic, dimensions of power.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La complejización de los procesos de mediación. 3. La paradoja multicultural: desocialización y pánico. 4. Insípida apertura política del cine mexicano. 5. Conclusiones. Bibliografía.

1. Introducción

La proyección de la película documental mexicana *Presunto culpable* (2009), dirigida por Roberto Hernández y Layda Negrete, generó una serie de consecuencias¹ que recuerda cuán viva está la especie de que el ámbito mediático se ha transformado en un poder, en un contrapeso que visibiliza una serie de actores, grupos, movimientos y situaciones que demandan ser atendidos.

Se trata de un desafío para el Estado de Derecho contemporáneo: de cómo la tecnología trae consigo un empoderamiento de la diversidad cultural que deberá ser analizado por los estudiosos del Derecho.

En el caso concreto de México, la acelerada visibilización de testimonios a través del cine documental, la televisión, el video y las propias redes sociales, genera una serie de discusiones públicas pertinentes al denunciar un abanico de problemáticas por las que atraviesa el sistema penal. Aunque habría que matizar

¹ Esta respuesta mediática puede ponderarse en *EL UNIVERSAL*, "Suben íntegro a Presunto Culpable en YouTube", en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/749820.html>. PÁRAMO, Arturo, "Diputados prevén más interés en la cinta Presunto culpable", en *El Excelsior*, en: http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=719186. PONCE, Armando, "Gana Presunto culpable un Emmy", en *Proceso*, en: <http://www.proceso.com.mx/?p=282500>. TERRA, "Cinépolis seguirá proyectando el documental Presunto culpable", en: <http://www.terra.com.mx/cine/articulo/1058389/Cinapolis+seguira+proyectando+el+documental+Presunto+Culpable.htm>

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural

con relación a esta avalancha de acusaciones en contra del sistema penal, que más bien se trata de señalamientos al proceso penal mexicano, cuestión que difiere sustancialmente cuando se califica a nivel totalizante como si fuese tabla rasa.

Lo que plantean los registros audiovisuales a través del cine documental es la obsolescencia de los procedimientos en el sistema penal mexicano, como la integración de la documentación escrita donde los jueces tienen la última palabra. Ello ha sido acremente criticado en el país, puesto que el juez sesga la argumentación de tal manera que impide una visión completa de los casos y, por ende, las pruebas pasan a un nivel secundario.

Los registros audiovisuales, en la medida también de sus limitaciones formales, evidencian con mayor volumen temporal –a diferencia de lo escrito-, lo que pasa en los juicios donde se plantean las acusaciones con una debilidad supina de pruebas.

Demuestran asimismo el monopolio de la investigación por parte de los Ministerios Públicos, las erróneas integraciones en la investigación y la parcialidad de los jueces y hasta un grosero burocratismo que entorpece, precisamente, el proceso penal.

En consecuencia, el acelerado protagonismo del género documental, que cada año cobra mayor relevancia, favorece la articulación de una reflexión cimera sobre los medios masivos de información y el tema jurídico.

De ahí que el presente artículo reflexionará en torno a dicho impacto, ubicando al filme en el contexto de la globalización, los medios masivos de información (MMI) y las nuevas tecnologías.

Dividimos para ello en tres los apartados del artículo. El primero se refiere a la *complejización* de los procesos de mediación², entendiendo a los medios masivos en el rol de integradores de un relato que sostiene y valida buena parte de la legitimación cultural, como si fuera una pauta que sedimenta el mapa civilizatorio. En un segundo momento abordaremos lo que hemos llamado la paradoja multicultural, que es desencialización y pánico, y la tensa reacción de las culturas

² Para mayor entendimiento de la *complejización* recomendamos MARTÍN-BARBERO, Jesús, *Proceso de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista*, México, Felafacs-Gustavo Pili, 1989 y PRIETO CASTILLO, Daniel, *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Edicol, México, 1981.

dominantes frente a la movilidad y *visibilización* de la diversidad cultural³, hecho que nos ayuda a entender todavía mejor el posicionamiento de la cinta de Hernández y Negrete. Y para cerrar incluimos un tercer subtítulo en donde se analiza el marco referencial indispensable para entender por qué un documental cinematográfico influencia en la opinión pública como *Presunto culpable* que se insertó en una coyuntura catártica ideal para su reverberación social.

Para ubicar el documental de Hernández y Negrete es pertinente una reflexión en torno a los mensajes de cariz denunciatorio que adquieren hoy en día un protagonismo *sui generis*. Sí, en efecto, la diversidad de manifestaciones en donde se ejerce una presión mediática, parece que en la actualidad no tiene control. Las redes sociales que se desprenden de las plataformas de la Internet, la producción multimedia que se esparce con gran resonancia en diferentes rincones de lo social o las expresiones políticas que se organizan y resisten cualquier embate autoritario como en Egipto, son epifenómenos que avanzan casi sin problema alguno.

Recientemente observamos una vez más la importancia de los medios como un nuevo fiel de la balanza. Por ejemplo, la Oficina en Washington, Estados Unidos, para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés), una organización que promueve los derechos humanos, la democracia y la justicia social en Latinoamérica y el Caribe, concedió el Premio de Derechos Humanos de WOLA de 2011 al actor Gael García Bernal por visibilizar la problemática de los mexicanos que deciden migrar hacia el norte, y a Ambulante una organización sin fines de lucro por llevar el cine documental a lugares donde este tipo de películas son poco conocidas⁴. El Premio de Derechos Humanos de WOLA fue creado en 2006 con el propósito de inspirar a futuras generaciones a promover los derechos humanos y la justicia social en Latinoamérica. El premio es concedido cada año a organizaciones y/o individuos cuya labor demuestran un compromiso con el

³ Una visión crítica acerca del multiculturalismo la encontramos en SARTORI, Giovanni, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001 y ZIZEK, Slavoj, "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional", en Jameson, Frederic: *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Barcelona, 1998.

⁴ De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, 11 mil 333 migrantes fueron secuestrados en México entre abril y septiembre de 2010. En agosto de 2010, los cuerpos de 72 migrantes fueron hallados en un rancho de Tamaulipas. Por su parte Gael García Bernal dijo sentirse muy honrado de recibir este premio junto con Ambulante, por las urgentes ganas de dar voz y rostro a las historias de nuestro entorno. La migración es un tema transversal, agregó, donde el drama humano, político, social y económico del mundo, puede ser reducido al viaje legítimo de una persona en búsqueda de un mejor futuro para él/ella y sus hijos (WOLA, "Gael García Bernal, Ambulante y CEDECO recibirán El Premio de Derechos Humanos de WOLA de 2011". En http://www.wola.org/es/noticias/gael_garcia_bernal_ambulante_y_cedeco_recibiran_el_premio_de_derechos_humanos_de_wola)

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural

avance de los derechos humanos en Latinoamérica. Los homenajeados previos incluyen a la ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet, el senador estadounidense Chris Dodd, el congresista estadounidense Jim McGovern, la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES), el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan de México y el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, entre otros.

Lo que acabamos de leer, sí, equipara a dos actores del mundo del entretenimiento, como son Gael y Diego, y a una empresa de comunicación, como sería Ambulante, con políticos y organizaciones que defienden los derechos humanos. Exacto, estamos frente al surgimiento de nuevos mediadores que parten desde diversos ámbitos otrora anatemizados y que ahora asumen un discurso que cuesta trabajo aceptar por determinados politólogos que depositan dicho rol a instancias concretas como los partidos políticos⁵.

Y es que las nuevas tecnologías han modificado el marco de las relaciones sociales; inclusive, se podría afirmar que las nuevas tecnologías han transformado a las sociedades⁶.

Postulamos aquí que las nuevas tecnologías, entre sus principales efectos, han provocado una acelerada visibilización de las problemáticas de las minorías, de grupos que a nivel general no estaban del todo empoderados (Martínez, 2009). En la actualidad las nuevas tecnologías han permitido que las minorías salgan de ese clóset histórico e intenten reivindicar sus derechos. Por eso es tan importante entender la conexión entre nuevas tecnologías y medios masivos de información, porque precisamente de esta relación emana una parte sustancial de la explicación de las cosas que suceden.

Lo anterior, decíamos líneas arriba, se inscribe en el contexto de la globalización. Algunos especialistas han entendido el epifenómeno globalizante como el nuevo jinete del Apocalipsis. En cambio nuestra postura no es que sea

⁵ Me parece que estamos en el apogeo de la tercera vía en donde emerge un novísimo concepto de ciudadanía. Ver al respecto: DE SOUSA SANTOS, Boaventura, *La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, ILSA, Ediciones Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998; GIDDENS, Anthony, *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Madrid, 1999; y ORAISON, Mercedes (coord.), CORBO, Daniel J., GALLO, Sílvio y VON ZUBEN, Newton Aquiles, *La construcción de la ciudadanía en el Siglo XXI*, OEL, Organización de Estados Iberoamericanos y Octaedro, 2005.

⁶ En este sentido las nuevas tecnologías, su conocimiento, se ha instalado como el paradigma moderno, vamos, se han vuelto la referencia universal que potencia desde la economía hasta los impactos innegables en la vida cotidiana de los hombres. Sugerimos revisar: GILLMORE, Dan, *Mediactive*, en <http://mediactive.com/book/>, Estados Unidos, 2011.

precisamente globalifílica, más bien se propone una visión menos binaria y satanizada del asunto⁷.

Para nosotros la globalización es compleja de entender. La globalización es una reestructuración del capitalismo en donde nadie tiene el control asegurado de lo que ocurre, y si no véase lo que aconteció con *Wikileaks* en Estados Unidos y con las redes sociales en Medio Oriente. En esta secuencia, globalización también podría leerse como una revolución de las nuevas tecnologías que inclusive modifica las coordinadas epistemológicas⁸.

Algunas de las consecuencias de la globalización son la diversificación de los procesos identitarios, la identidad comunal y nacional se transforma y se reacciona contra la lógica del mercado.⁹

Hay un resurgimiento nacionalista, originales movimientos sociales que rechazan el Nuevo Orden Mundial, el estado está bajo sospecha por sus discursos inoperantes y hasta se palpa ya un paulatino fin del patriarcado con el evidente ascenso al poder político, social y mediático de las minorías sexuales¹⁰.

En este contexto hay mucho todavía que analizar sobre esta compleja relación entre las nuevas tecnologías y los medios masivos de información que son la punta clave para explicarnos la maraña de eventos y así entender mejor esta sensación de *tsunami* mediático que nos dejó *Presunto culpable* en la opinión pública mexicana.

⁷ Para integrar una visión contrastada de la globalización, ver BECK, U., *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona, 1997; PUJADES, Joan J., "Mestizaje, cosmopolitismo y nuevas formas de racismo", en: *La interculturalidad que viene: el diálogo necesario*, Icaria, Barcelona, 1998 como opositores, y BARTRA, Roger, *Las redes imaginarias del poder político*, Océano, México, 1996 y GARCÍA CANCLINI, Néstor, *La globalización imaginada*, Paidós, México, 1999 con opiniones favorables.

⁸ El epifenómeno de las redes sociales y los movimientos políticos puede comprenderse a partir de ÁLVARO Martínez, Daniel, "WikiLeaks como desafío epistemológico", en http://www.cetr.net/es/articulos/sociedad_en_cambio/wikileaks_como_desafio_epistemologico, 2011; DE RIVERA, Javier, "Los Social Media en las Revoluciones de los Países Árabes: Facebook en Túnez", en <http://www.sociologiayredessociales.com/2011/04/social-media-revoluciones-arabes-facebook-en-tunez-redes-sociales/>, 2011, ESTULIN, Daniel, *Desmontando a WikiLeaks*, Planeta, Barcelona, 2011; y UBIETA Gómez, Enrique, *WikiLeaks: sobre la libertad de información y la descontextualización de la historia*, en: <http://la-isla-desconocida.blogspot.com/2011/01/wikileaks-sobre-la-libertad-de.html>, 2011.

⁹ MCKIM, Robert y MCMAHAN, Jeff (comps.), 2003. *La moral del nacionalismo. Volumen II. Autodeterminación, intervención internacional y tolerancia entre las naciones*. Barcelona, Gedisa.

¹⁰ CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura (vol. 2 El poder de la identidad)*, Alianza, Madrid, 1997 y GIDDENS, Anthony, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, Madrid, 1995.

2. La *complejización* de los procesos de mediación

Empecemos hablando de la trascendencia de las tecnologías de información y el peso que tienen los Medios Masivos de Información (MMI), también entendidos en su conjunto como esfera mediática, para legitimar la cultura dominante.

En una época donde las tecnologías de la información integran una parte importante de las dinámicas sociales, se requiere a su vez el entendimiento crítico de la esfera mediática.

En los MMI se transversalizan las tensiones entre las culturas dominantes y la visibilización de la diversidad cultural. Los medios masivos en este sentido integran un relato que sostiene y valida buena parte de la legitimación de los grupos culturales, y son una pauta que sedimenta cotidianamente el mapa civilizatorio, pues a través de las rutinas mediáticas se objetivizan algunas de las diferencias culturales.

Decimos que los discursos de los medios masivos de información son trascendentes porque la globalización está en sinergia con los supuestos de reconstrucción neoliberal del mundo. Y la globalización requiere de una compleja red de comunicaciones para impulsar su proyecto.

Resulta que los sistemas de comunicación audiovisual y multimedia que impulsa la globalización se caracterizan por una extendida diferenciación social y cultural que facilita, en muchos casos, la circulación de discursos emergentes al dominio hegemónico. Por ende estos sistemas de comunicación globalizantes se instalan en una *compleja* contraposición.

Ahora bien, a pesar de que los medios son un eslabón de la *estrategia orgánica de la cultura hegemónica*, no podría distinguirse un comportamiento homogéneo en la representación identitaria, puesto que los procesos de identificación varían según el contexto. En consecuencia, los medios masivos de información podrían ser matrices culturales de acuerdo a sus complicados procesos de mediación para la construcción de identidades.

Las circunstancias y el mismo pensamiento han modificado su mirada cuando se estudia a los medios. Tan sólo el término de receptor se transformó por el de perceptor¹¹.

Esta dimensión mediática la situamos en una encrucijada bajo el crisol de un esquema binario o escondidamente ideológico que observa en bloque, que no matiza los procesos y/o impactos que exógena y endógenamente se hallan en un constante ir y venir de lo macro a lo micro.

Martín-Barbero¹² explica en este sentido que a partir de tres desplazamientos es como la disciplina de la comunicación ha *complejizado* los procesos de mediación y, por ende, vuelto a la comunicación un asunto de cultura (s).

Señala Martín-Barbero que se reconoce la opacidad en los discursos. Es decir, ya no se trata de desvelar en cada mensaje mediático un acto de propaganda sino, en todo caso, una cadena de modos de ver el mundo articulada desde diferentes zonas y que no sólo tenían en exclusivo su lugar de gestación en los medios masivos de información.

Un segundo desplazamiento se ubica en las transformaciones modernas de la ciudad. Cuando apenas se hacían las urbes, la teoría reacciona *primordializando* la vida rural. El éxodo a la ciudad dificultó la comprensión del *boom* mediático con los asentamientos nuevos, irregulares muchos de ellos, de la gente que migraba del campo a la ciudad.

Lo urbano no fue bien visto durante mucho tiempo como ente *antropologizable*. Se asume que las masas urbanas pudiesen tener un espesor cuando asentados ya, generaciones campesinas reubicadas sea en la periferia citadina o en los estados y/o en regiones, se relacionan con la urbe. Este segundo desplazamiento que consigna Martín-Barbero pondera el protagonismo de la masa en la articulación de la relación social cuyo marco es una lucha de ir y venir (la tensión social) entre representaciones de símbolos legitimantes, de resistencia y/o de proyecto.

¹¹ En este contexto seguimos la premisa de PRIETO CASTILLO, Daniel, *Op. Cit.* Aunque permanece un pensamiento que considera a los públicos como mero receptor, como un menor de edad frente a los procesos públicos y/o sociales; este punto de vista revela un ángulo funcionalista como el de la *aguja hipodérmica* (ver MATTELART, Armand y MATTELART, Michele, *Historias de las teorías de la comunicación*, Paidós, Barcelona, 1997) en donde no se le otorgaba ninguna posibilidad de respuesta.

¹² MARTÍN-BARBERO, Jesús, *Op. Cit.*

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural

Gracias a esta modificación del mapa de relaciones de poder/cultura urbana/cultura popular es como surge un tercer desplazamiento. La quiebra del binarismo en la concepción de lo masivo para repensarlo como un espacio de identidades más allá de la unilateral premisa de que los medios por sí solos despojaban de las identidades *primordializadas* –las del campo--, y enajenaban al hombre al sumergirse en la lógica del capital que se reproduce en la ciudad.

Insistiremos que esta *massmediofobia* se sitúa en el contexto de la resistencia latinoamericana que, desde la academia, daba respuestas políticas a la complejidad cultural. Pero, además, se sostiene que esta fobia deviene más que nada de una situación subrepticia, a cual más motivada aunque no reconocida plenamente por el animismo de las corrientes políticas de izquierda.

El tercer desplazamiento habla de apreciar a los medios precisamente como espacio de identidades, es decir, antropologizar los fenómenos de la comunicación.

En este sentido ya no podemos observar a los medios de información como un escenario de procesos autoritarios y/o verticalistas, en donde las audiencias son entes pasivos. No, ya no, y el caso de *Presunto culpable* comprueba cómo esas audiencias se volvieron más complejas y con mayor capacidad de respuesta.

3. La paradoja multicultural: desencialización y pánico

En el mundo contemporáneo los medios masivos de información propician una serie de efectos que es preciso discutir a modo de aproximación, y que dan contexto al epifenómeno mediático de *Presunto culpable*.

Para entender aún más los impactos que provocan los medios masivos de información, conviene revisar la cadena de iconos que generan los medios y que propician la tensa reacción de las culturas dominantes frente a la movilidad y *visibilización* de la diversidad cultural, todavía no del todo hegemonizada por los agentes históricos institucionalizados.

Por ejemplo, el estudio de la representación de la diversidad cultural en los discursos audiovisuales permitiría complementar la explicación del surgimiento del *pánico social*. Los cánones identitarios riñen contra la acelerada *visibilización* de los migrantes a causa, entre otros factores, de la negatividad de los discursos mediáticos; pero, también, porque los *imaginarios colectivos* han operado minuciosamente para labrar las condiciones del rechazo social.

Ese *pánico* es efecto del *asco* aprendido con imágenes narradas por los agentes históricos. Cuando el grupo hegemónico percibe en peligro su cosmogonía (Perceval, 1995), reluce sus prejuicios y se contrasta con argumentos primordializantes.

Basada en imágenes, la linealidad histórico-narrativa de un *imaginario colectivo* conserva el *ciclo* de una comunidad. Ese *curso* es relatado como trama completa: desde la reconstrucción de un pasado, definición de un presente y proyección de un futuro¹³.

Por ello, cuando brotan resistencias y/o desviaciones de la línea argumental del relato que sostiene y valida ese *imaginario*, como las noticias *espectacularizadas* de los migrantes, entonces hay reacciones viscerales que apelan a la *época dorada* ubicada por los agentes históricos como origen fundante.

Y esa *época dorada* fundamentalizante es producto de pautas sedimentadas cotidianamente para delinear el mapa civilizatorio de los grupos hegemónicos: la permisividad y lo que se repugna.

La controversia de la diversidad cultural coincide con el posicionamiento de la globalización a principios de los noventa. Podríamos, incluso, aseverar que les asiste cierta razón a los teóricos que han calificado al multiculturalismo como lógica cultural del capitalismo multinacional que responde a los cambios socioeconómicos de fin del siglo XX¹⁴.

Digamos que en este contexto la estabilidad moderna está en dilema por los siguientes factores:

- a) La función del Estado-nación, la ruptura de alianzas federadas y la pérdida de eficacia en sus estrategias de control como serían sus políticas de homogeneización (enclaves, ciudadanía, educación, etcétera);
- b) El brote de grupos y/o movimientos reivindicadores de proyectos económicos, políticos y/ sociales a través de los múltiples canales de *visibilización* que horizontalizan las nuevas tecnologías de la información;

¹³ Estos escenarios son analizados por ANDERSON, Benedict, *Imagined communities: reflections on the origins and spread of nationalism*, Verso, Londres, 1983 y DIETZ, Gunther, "Etnicidad y cultura en movimiento: desafíos teóricos para el estudio de los movimientos étnicos", *Revista Nueva Antropología*, México, 1999.

¹⁴ Sería un *racismo condescendiente* en busca de una distancia equilibrante con los consensos y disensos cada vez más *visibles*. En esta línea insistimos en recomendar a SARTORI, Giovanni, *Op. Cit.* y ZIZEK, Slavoj, *Op. Cit.*

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural

- c) Y la identidad, desde su concepción hasta sus transformaciones *desubtancializadoras* de los territorios y tiempos *dorados* y vuelta híbrida expresión de sentido de los sujetos contemporáneos.

La consecuencia de esta discusión multiculturalista entonces se instala como una paradoja: revertir y/o dudar del origen *desencializa* la violencia de los sentidos comunales (los despresuriza); pero, también, la misma relativización de los imaginarios dominantes exacerba el *pánico*.

Los discursos audiovisuales, y más en la coincidencia de política y tecnología, son un espacio propicio para el análisis de la representación de la diversidad cultural, porque ellos fomentan una parte de ese *magma de tipicidad*¹⁵ en donde actuará la noticia *agigantada*. Así, se podría abreviar en el *imaginario colectivo* problematizado desde las tensiones multiculturales.

La ciudadanía justifica su *pánico* frente al otro basado en el *gigantismo* refractante de los mass media y, por tanto, se requiere de un análisis crítico que intente allanar esas percepciones artificialmente reactivas.

Argumentamos que el *pánico* social no se rige únicamente desde lo mediático; es decir, que no es un efecto directo de los media, sino que la actitud reaccionaria sólo es la punta del *iceberg* de un *magma de tipicidad* cincelado en distintas instancias por los agentes históricos hegemónicos.

Se permea la ideología dominante y toma forma de silueta universal cuando el *magma de tipicidad* es puesto en escena por los discursos audiovisuales de los medios masivos de información: la inocencia del reparto mundial en el cómic, la dictadura apolínea de la televisión o la axiología binarizante del cine.

Lo que ocurre en todo caso con el *gigantismo* refractante de los medios *acecha* al colonizador histórico, ahora absorto por este giro que lo transforma en receptor *agredido*, es que corona el *pánico* porque ya existe una cotidianización de la ideología que soporta la trama.

Estos *hábitos de sentido* instalaron un relato social/histórico que explica su ser identitario. No es una sorpresa que el mal provenga del Este o del Sur. La

¹⁵ Comprendemos por *magma de tipicidad* a la serie de modelos típicos que metafóricamente sirven de soporte al tejido del *imaginario colectivo* en la sociedad.

información de los discursos mediáticos amplifica el “perfil conflictivo”¹⁶ de los migrantes. Estas fantasías no son asépticas, más bien preparan la xenofobia institucional: La diversidad cultural que es extraña al centro relator y no encajan en el proyecto común de convivencia nacional y/o regional, tienen sus *antecedentes* de escatología excluyentista; mientras que su inclusión es dada por los géneros (Altman, 2002), que *reducen* la rivalización hegemónica entre el centro y los márgenes.

En una especie de entrenamiento, el xenófobo contemporáneo ha aceptado a través de ficciones audiovisuales esta geopolítica en donde se *sobrevalora* su entorno (lugar que licencia la universalización de valores: el hombre, la fe, la solidaridad, el amor) e inferioriza su periferia desde la incubación didáctica de la ideología que se corporiza con los discursos audiovisuales.

Esta ideología es contrastada y comprobada en el *gigantismo* de los discursos mediáticos. Por tanto, la *tipicidad* aludida, sería la consecuencia de los hábitos marcantes y/o restrictivos introyectados por las instituciones y corporizados a través de modelos en los discursos audiovisuales difundidos por los medios masivos de información.

Estos hábitos marcantes y/o restrictivos son en apariencia apolíticos, por ello su presencia no es advertida como significativa; empero estos hábitos cambian a un carácter político y son en extremo autoritarios cuando reclaman la universalidad debilitada por particularismos.

Es como si esa percepción xenófoba permaneciera latente gracias al currículo audiovisual ficcional informalmente adquirido y *estallara* en la realidad con el *agigantamiento* de los discursos mediáticos.

Se trata entonces de una correlación de factores que origina el *pánico* social. No es una labor espontánea de los medios o una labor insular de los discursos audiovisuales; más bien, entenderíamos que ese *magma de tipicidad* se constituye dialécticamente para erigir esos *imaginarios colectivos* que tensionan todavía más los conflictos multiculturales cuando cada grupo sostiene que su particularidad es universal.

Ahora, imagínense en este clima mediático el alcance favorable que puede tener un discurso como el de un documental denunciatorio como *Presunto culpable*.

¹⁶ GRANADOS Martínez, Antolín, “La construcción de la realidad de la inmigración: el inmigrante extranjero en la prensa de Andalucía”, en VV.AA.: *I Jornades per a la integració, la convivència i la ciutadania*; Ajuntament de Terrasa, Terrasa, 2001, pp. 135-168.

4. Insípida apertura política del cine mexicano

Con esta reflexión teórica acerca de la función mediática y del rol de los mensajes audiovisuales, es propicio hablar de un panorama específico que ayudaría más a entender el impacto de una película como *Presunto culpable*.

Se trata de la insípida apertura política del cine mexicano. Y es que, pese a la confianza fetichista que se le ha depositado al movimiento de 1968 como un parteaguas impulsor de la apertura política, dentro de los tópicos pendientes del cine en México precisamente está lo político.

A lo largo de la historia el cine mexicano se ha trastabillado al momento de dar a conocer los hechos políticos, entre los que por supuesto está el magro ejemplo del 68 con un par de filmes significativos en cuarenta años. Claro que eso se relaciona con la hegemonía dominante de un sistema monolítico que ha permitido la apertura sexual matizada y permisiva, pero en menoscabo de la reflexión sobre los sucesos políticos.

Recordemos tan solo *La sombra del caudillo* (Bracho, 1960) o *Vámonos con Pancho Villa* (De Fuentes, 1935), cintas *malditas* de alguna u otra forma que permanecieron enlatadas durante largo tiempo. Los hechos que han convulsionado a la sociedad mexicana se remiten a la prensa marginal y/o independiente, pero a los medios masivos de información audiovisuales, como el cine, les ha sido vetada la posibilidad del registro.

En México la política es un *set* al aire libre, sin embargo aún el arte cinematográfico es conservador y restringido. En los Estados Unidos se empapan – porque es tal cantidad de películas que llegan al grado de crear un género en sí–, con filmes que abordan temas complicados como Vietnam; el magnicidio de John F. Kennedy; el *Watergate* tanto en comedia con *Forrest Gump* (Zemeckis, 1994), *thriller* en *All the president's men* (Pakula, 1976) o como en acre crítica tipo *Nixon* (Stone); los escándalos privados de los jefes de la Casa Blanca o el *show* de las campañas presidenciales (*Wag the dog*, Levinson, 1997)¹⁷.

Mientras que en México desatendemos a Porfirio Díaz o Francisco I. Madero; la huelga de los textiles en Río Blanco; los movimientos obreros de

¹⁷ O, sencillamente, enfatizan los pequeños/grandes temas del hombre común enfrentado en los tribunales o en el espectro mediático. Se sugiere ver los filmes: *The bonfire of the vanities* (De Palma, 1990), *The insider* (Mann, 1999) y *The firm* (Pollack, 1993).

Cananea, Sonora; la huelga de los ferrocarrileros; las protestas de los médicos; la vida del líder de la CTM, Fidel Velásquez; biografías de los líderes petroleros y/o magisteriales y/o de los pepenadores; los fraudes electorales; ascensos y descensos catastróficos de figuras parlamentarias; los conflictos partidistas; el nacimiento de monopolios privados; el Temblor de 1985; las guerras de grupo y/o de élites o la *colombianización* de la sociedad mexicana.

A 17 años del tan convulsionado 1994 no hay un testimonio de la entrada del Tratado de Libre Comercio que vislumbraba un modelo económico de mixto a neoliberal ni del movimiento indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que rechazaba su condición y *visibilizaba* la periferia recluida en los imaginarios del clientelismo electoral (el voto verde) e intelectual (el indigenismo). Tampoco existen películas de las muertes de Luis Donald Colosio y de Francisco Ruiz Massieu que evidenciaban la escisión del PRI como sistema.

Lo que apareció en el Nuevo Cine Mexicano son atisbos de un discurso velado por las instancias gubernamentales. Se acepta la difusión de productos nimios que estaban enlatados¹⁸, porque además aludían a un discurso de la nomenclatura política que cedía ante los grupos que sostuvieron el paradigma del neoliberalismo.

Por ese motivo no se declara como una apertura total. Posiblemente 68 abrió ciertos espacios como lo evidencia el cine de 1970-1976 en México, donde se dio cabida a proyectos variados, se construyó la Cineteca Nacional (1975) y se crean centros de capacitación para cine. Pero el impulso declarado desde instancias estatales no alcanzó para generar productos representativos del entorno; en todo caso, incluso, se puede asegurar que los tópicos que se narran más bien tienen que ver con una óptica populista.

Se filman *Etnocidio, notas sobre el Mezquital* (Leduc, 1976), *Canoa* (Cazals, 1975), *La pasión según Berenice* (Hermosillo, 1975), *Actas de Marusia* (Littin, 1975), *El apando* (Cazals, 1975) o *Cascabel* (Araiza, 1975) que no alcanzan a cubrir la necesidad *visibilizadora* de la diversidad cultural. El presidente Luis Echeverría Álvarez mostró cierto desdén con la producción, puesto que él anhelaba e insistió públicamente en la necesidad de una retórica orgánica organizada y articulada desde el estado con los directores de cine.

¹⁸ Entre las cintas enlatadas se encuentran *Comando marino* (Cardona III, 1990), *El secuestro de un policía* (Crevenna, 1985), *Durazo, la verdadera historia* (De Anda, 1988) e *Intriga contra México* (Pérez Gavilán, 1987).

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural

Diferenciándose por los tonos discursivos, pero las aperturas de 1970-1976 y de 1988-1994 resultaron nuevamente coyunturas para que los aparatos culturales justificaran sus políticas como deslinde de su pasado inmediato y no como la oportunidad de manifestación de los problemas contemporáneos aún no hegemonizados en el canon visual.

Dentro de esta insípida apertura política del NCM destaca por supuesto *Rojo amanecer* (Fons, 1989), celebrada por abordar el tema de la Noche de Tlatelolco. Fons no tuvo margen de maniobra pero fue lo suficientemente hábil para dejar un testimonio de uno de los episodios más difíciles para la sociedad mexicana.

El bulto (Retes, 1990) también aportó con un discurso insinuado una mínima referencia a la represión de 1971 en el Distrito Federal, la llamada *halconiza*. El director sólo ocupa la referencia histórica como una metáfora de la carencia de memoria histórica, pero ni siquiera tenía el propósito de Fons para tocar el tema de manera micro.

En un país con una considerable tradición para la caricatura política, la película *La ley de Herodes* de Estrada (1999) planteaba una crítica refractante. Desfasada del tiempo actual, Estrada desarrolla la situación extrema de una provincia política que reproduce los arquetípicos comportamientos de la clase política corrupta muy en el estilo de la caricatura de Rius. Todavía con el tono de comedia y alejada de una realidad actual, de todos modos fue motivo de censura.

A su vez *Todo el poder* (Sariñana, 1999) habla de la inseguridad en la ciudad de México, la urbe más grande del mundo. Su discurso quizás se diluía, como ocurre con lo cáustico de *La ley de Herodes* y el género de la comedia. Sariñana denuncia la situación como producto, entre otras razones, de la complicidad de las autoridades policíacas. En *Un mundo raro* (Casas, 2001) también hallamos una referencia a la inseguridad. Sariñana entrevistó el *agigantamiento* de una megaurbe contemporánea con lo que implica el desvalijamiento de lo grupal y la constitución de identidades a partir de la pobreza discursiva de los *talk show* televisivos.

En este sentido pudieran ser más rescatables *El patrullero* (Cox, 1992) y la saga de *Reclusorio* (Rodríguez, 1995 y 1996), que abordan la psicopatía criminal de un policía o las inclemencias de los reclusorios.

Otro caso de apertura sería *El crimen del padre Amaro* (Carrera, 2002). Ofertada como obra provocadora, resultó una cinta menor con relación al levantamiento mediático de sus expectativas. La filmografía anticlerical ha sido un

sello distintivo de México. Tan sólo en los setenta, en el periodo de Luis Echeverría, se produjeron una serie de cintas en donde se denostaba fieramente la religión¹⁹. Acaso *El evangelio de las maravillas* (Ripstein, 1998) aún sea parte de ese discurso anticlerical del echeverriato. Carrera intentó una complejidad verista contextuante -narco, prensa y poder público--, sin gran sustento dramático, mientras que Ripstein concibió un mural pantagruélico en donde la identidad popular es mostrada y manipulada por la religión.

Minorías entonces maltratadas dentro de la comedia o dentro de un discurso exacerbado como el de Ripstein, pero no puestas en escena de una política tensionante tipo 68.

Políticamente el cine mexicano ha sido *correcto* y tiene que pasar el tiempo para admitir la asfixia reductora del contexto de poder (*Rojo amanecer*), la atemporalidad acusante diluida en broma (*La ley de Herodes* y *El bulto*) o la denuncia tibia ante el desamparo y desesperación sociales (*Todo el poder*). Por ello hablar de apertura como tal, pues como que no, como que el 68 no sirvió de mucho al cine mexicano más que, en un ánimo onanista, comerse a los curas o para que adefesios como los de Pérez Gavilán y de De Anda se jacten de haber sido enlatados porque, ajá, seguramente agrietaban al sistema.

5. Conclusiones

Todo este cambio podría leerse en el fondo como un cambio en el modelo de comunicación de la sociedad. Digamos que en el modelo de la sociedad de masas, de principios de siglo pasado hasta finales de la década de los ochenta, la relación del poder a través de la esfera mediática se quedaba a nivel informativo. Se trataba de una comunicación autoritaria en donde poco se reflejaba de los perceptores, concebidos durante mucho tiempo como receptores.

Fue con el surgimiento de las nuevas tecnologías, cuando se da otro modelo de comunicación llamado sociedad red a partir de la década de los noventa. Este modelo permite de alguna forma, o más bien de varias formas, un diálogo entre los perceptores -los públicos, pues--, con los distintos poderes.

Esto modifica sustancialmente el estadio de cosas. Y las cambia porque una antaño masa de receptores pasiva hoy se erige como una diversidad cultural que interpela activamente las diferentes acciones de poder.

¹⁹ Tenemos como ejemplos emblemáticos las cintas *Fe, esperanza y caridad* (Fons, 1972), *La viuda negra* (Ripstein, 1977), *El castillo de la pureza* (Ripstein, 1972) o *La venida del rey Olmos* (Pastor, 1974).

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural

Para nosotros el poder sufre un acotamiento mayúsculo, pues para empezar los ciudadanos que antes permanecían inactivos en la etapa contemporánea, permanecen en constante interpelación de cualquier acción de la autoridad. Además, concretamente con esta democratización de las nuevas tecnologías, se exige una mayor transparencia de la información. Esto trajo consigo, a nuestra manera de ver el mundo, menos poder, menos procesos autoritarios y a favor tenemos mayor participación y diálogo para la toma de decisiones.

De ahí que en este contexto, las revelaciones de una película documental como *Presunto culpable* sean como la primera catarsis de un público ávido para que le cuenten secretos a voces. Así es como debiera entenderse el documental: una prueba más de cómo los nuevos sujetos sociales salen del clóset con todo un puñado de mediadores armados de valor con la esfera mediática tan amplia y anónima que casi nadie los puede parar y, mucho menos, normar. Por ello la importancia de que los estudiosos del derecho conozcan de estas novedades que nos depara la tecnología con su respectivo empoderamiento de la diversidad cultural.

Bibliografía

- ÁLVARO Martínez, Daniel, "WikiLeaks como desafío epistemológico", en http://www.cetr.net/es/articulos/sociedad_en_cambio/wikileaks_como_desafio_epistemologico, 2011.
- ANDERSON, Benedict, *Imagined communities: reflections on the origins and spread of nationalism*, Verso, Londres, 1983.
- BARTRA, Roger, *Las redes imaginarias del poder político*, Océano, México, 1996.
- BECK, U., *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona, 1997.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura (vol. 2 El poder de la identidad)*, Alianza, Madrid, 1997.
- DE RIVERA, Javier, "Los Social Media en las Revoluciones de los Países Árabes: Facebook en Túnez", en <http://www.sociologiayredessociales.com/2011/04/social-media-revoluciones-arabes-facebook-en-tunez-redes-sociales/>, 2011.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura, *La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, ILSA, Ediciones Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.
- DIETZ, Gunther, "Etnicidad y cultura en movimiento: desafíos teóricos para el estudio de los movimientos étnicos", *Revista Nueva Antropología*, México, 1999.
- EL UNIVERSAL, "Suben íntegro a Presunto Culpable en YouTube", en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/749820.html>
- ESTULIN, Daniel, *Desmontando a WikiLeaks*, Planeta, Barcelona, 2011.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *La globalización imaginada*, Paidós, México, 1999.
- GIDDENS, Anthony, *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Madrid, 1999.
- GIDDENS, Anthony, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, Madrid, 1995.
- GILLMORE, Dan, *Mediactive*, en <http://mediactive.com/book/>, Estados Unidos, 2011.
- GRANADOS Martínez, Antolín, "La construcción de la realidad de la inmigración: el inmigrante extranjero en la prensa de Andalucía", en VV.AA.: *I Jornades per a la integració, la convivència i la ciutadania*; Ajuntament de Terrasa, Terrasa, 2001.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús, *Proceso de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista*, México, Felafacs-Gustavo Pili, 1989.

Presuntos culpables: tecnología y empoderamiento de la diversidad cultural

- MATTELART, Armand y MATTELART, Michele, *Historias de las teorías de la comunicación*, Paidós, Barcelona, 1997.
- MCKIM, Robert y MCMAHAN, Jeff (comps.), 2003. *La moral del nacionalismo. Volumen II. Autodeterminación, intervención internacional y tolerancia entre las naciones*. Barcelona, Gedisa.
- ORAISÓN, Mercedes (coord.), CORBO, Daniel J., GALLO, Sílvia y VON ZUBEN, Newton Aquiles, *La construcción de la ciudadanía en el Siglo XXI*, OEI, Organización de Estados Iberoamericanos y Octaedro, 2005.
- PÁRAMO, Arturo, "Diputados prevén más interés en la cinta Presunto culpable". en *El Excelsior*, en :
http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=719186
- PONCE, Armando, "Gana Presunto culpable un Emmy", en *Proceso*, en:
<http://www.proceso.com.mx/?p=282500>
- PRIETO CASTILLO, Daniel, *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Edicol, México, 1981.
- PUJADES, Joan J., "Mestizaje, cosmopolitismo y nuevas formas de racismo", en: *La interculturalidad que viene: el diálogo necesario*, Icaria, Barcelona, 1998.
- SARTORI, Giovanni, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001.
- TERRA, "Cinépolis seguirá proyectando el documental Presunto culpable", en:
<http://www.terra.com.mx/cine/articulo/1058389/Cinepolis+seguira+proyectando+el+documental+Presunto+Culpable.htm>
- UBIETA Gómez, Enrique, *WikiLeaks: sobre la libertad de información y la descontextualización de la historia*, en: <http://la-isla-desconocida.blogspot.com/2011/01/wikileaks-sobre-la-libertad-de.html>, 2011.
- WOLA, "Gael García Bernal, Ambulante y CEDECO recibirán El Premio de Derechos Humanos de WOLA de 2011". En http://www.wola.org/es/noticias/gael_garcia_bernal_ambulante_y_cedeco_recibiran_el_premio_de_derechos_humanos_de_wola
- ZIZEK, Slavoj, "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional", en Jameson, Frederic: *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Barcelona, 1998.